

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 238 LA PITUSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de administración de La Pitusa, Sociedad Anónima, convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Restaurante La Perdiz de Somontes en Madrid ( Carretera El Pardo Km2, Complejo Deportivo de Somontes ( Desvío Palacio La Zarzuela)) el próximo día 29 de marzo del 2019 a las 09:00 horas en primera convocatoria y el 30 de marzo del 2019 a las 10:00 horas, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.- Acuerdo de disolución de la sociedad, y la apertura del procedimiento de liquidación, adoptando cuantos acuerdos complementarios sean precisos, y en concreto, procediéndose al cese del actual Consejo de administración.

Segundo.- Proponer y proceder al nombramiento de los correspondientes liquidadores e identificación de los accionistas que formen parte de la sociedad en el momento de la liquidación.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación y reparto del haber social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Aprobación , en su caso, a la aprobación , previa lectura de las actas de las Juntas celebradas en fecha, así como la presente.

De aplicación el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital: El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria y conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, y atendiendo al artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Santa Comba, 18 de enero de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de La Pitusa, Sociedad Anónima, Carbónicas Landeira, Sociedad Anónima representada por Antonio Manuel Landeira Gallardo.

ID: A190002807-1

cve: BORME-C-2019-238